

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TU SE UNA Y ENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIS SEÑ LADO. CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULLINI, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO DE, IN CICIÓN A DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

## MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

JERSION PUBLICA